

# FIRMAS

## Las academias de ciencias en el siglo XXI

**Fernando Orellana Ramos**

*Presidente de la Academia Malagueña de Ciencias (España)*

¿Son útiles instituciones como las academias en el siglo XXI? ¿Tienen razón de ser en esta nueva sociedad? Estas eran algunas de las preguntas fundamentales que delimitaron el Encuentro de Academias celebrado en Málaga los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2022.

El objetivo central de este encuentro fue una reflexión compartida sobre el papel que las academias pueden y deben jugar en el siglo XXI. Sin renunciar a un pasado de servicio a la sociedad, del que podemos sentirnos orgullosos, desde principios de rigor, pensamiento crítico, excelencia, divulgación del conocimiento y defensa de la libertad e igualdad, se quisieron oír voces autorizadas en estas cuestiones y entre todos cuestionarnos el futuro.

Y nos lo planteamos como una reflexión imprescindible al celebrar el 150º aniversario de la creación de la Academia Malagueña de Ciencias (AMC), con una mirada crítica y rigurosa. Contamos para ello con un panel excelente de mujeres y hombres, personas de gran prestigio y experiencia. Entre los participantes no solo hubo académicos de más de veinte academias diferentes, en número que desbordó el aforo previsto, sino también personas vinculadas a la universidad, instituciones culturales o sociedad civil. Participaron los presidentes del Instituto de España y del Instituto de Academias de Andalucía, siete personas que son o han sido rectores de universidades, nueve presidentes de academias en activo, etcétera.

El comité de honor de estas jornadas fue presidido por su majestad el rey Felipe VI y en el mismo figuraron el presidente del Gobierno de España, el de la Junta de Andalucía, el alcalde de Málaga, el rector de la Universidad de Málaga, el presidente de la Diputación de Málaga y presidentes o directores de las academias cuyo ámbito territorial incluye Málaga, así como los presidentes del Instituto de España y del Instituto de Academias de Andalucía.

Para la organización y desarrollo del encuentro contamos con la generosa y eficaz colaboración de Universidad de Málaga, Fundación General de la Universidad de Málaga, Consejerías de Universidad, Investigación e Innovación y de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

La Sociedad Malagueña de Ciencias (SMC) fue creada en 1872 por un grupo de malagueños al estilo de la Royal Society londinense, con la que



*Fernando Orellana Ramos. Presidente de la Academia Malagueña de Ciencias.*

mantenía estrecha relación su fundador, Domingo de Orueta y Aguirre. Su fin era el de promover el conocimiento y divulgación de las ciencias en Málaga, así como la creación de un museo de ciencias y el fomento de la cultura, el pensamiento crítico y la relación con las humanidades en la sociedad malagueña. El museo abrió sus puertas en 1873 y permaneció durante casi un siglo en la sede de la Sociedad Malagueña de las Ciencias (SMC), en la plaza de la Constitución. Desde el año 2002, bajo la presidencia de Alfredo Asensi Marfil, la corporación se denominó Academia Malagueña de Ciencias (AMC).

Málaga ha cambiado radicalmente en este siglo y medio; también España, Europa, el mundo... Hoy la universidad y los centros de investigación de la provincia asumen muchas de las antiguas tareas de las academias. Pero, tras compartir experiencias, proyectos y reflexiones, en todas las intervenciones

se puso de manifiesto como denominador común que las academias pueden seguir prestando un importante servicio a la sociedad y al saber. Que hay espacio para ellas. Que disponen de un futuro aún ilusionante, con el reto de adaptarnos al mundo actual y ser mucho más permeables a la sociedad, manteniendo su independencia.

En el transcurso del encuentro presentamos una declaración pública, rubricada por la Academia Malagueña de Ciencias por acuerdo unánime de su asamblea general el 27 de junio de 2022, cuyo texto íntegro se reproduce a continuación.

Esta declaración manifiesta el compromiso de la AMC de adaptarse al tiempo actual y a trabajar por la igualdad en el ámbito académico, manteniendo las premisas indispensables de libertad, democracia, independencia, pensamiento crítico, rigor, excelencia e innovación y compartiendo el conocimiento y cultura generados, siempre al servicio a la sociedad, a la que nos debemos, y con sentido práctico. Todo ello en colaboración con otras instituciones y con permeabilidad con la sociedad civil, empleando todos los medios que las nuevas tecnologías y redes sociales brindan al servicio de la comunicación.

La mirada preferente hacia el futuro no nos exige de reconocer, con memoria agradecida, el legado de quienes nos han precedido en la SMC/AMC. Como es unánimemente asumido, el patrimonio fundamental de una academia son las personas que la integran, junto a su independencia, rigor e historia.

Desde hace ciento cincuenta años la Academia Malagueña de Ciencias ha venido sirviendo a la cultura y al progreso de Málaga. Durante décadas la SMC fue catalizador de estos asuntos en una Málaga que carecía de universidad, con un espíritu abierto a todas las ciencias y con un concepto progresista de la educación y la cultura, con intensas relaciones con la Institución Libre de Enseñanza. Fue uno de los colectivos que lucharon por la consecución de nuestra universidad (UMA), que ahora cumple cincuenta años. La AMC ha mantenido una relación muy estrecha con la UMA desde entonces. Le cedió en depósito, en 1973, su rico fondo bibliográfico. La biblioteca de la AMC fue el germen inicial de la Biblioteca General de la Universidad de Málaga y encierra numerosas joyas bibliográficas, algunas con más de tres siglos de antigüedad. Numerosos académicos son profesores universitarios y los tres últimos rectores (Díez de los Ríos, De la Calle Martín y Narváez Bueno) han sido académicos numerarios de la AMC.

La AMC fue, a comienzos del siglo pasado, la primera institución cultural malagueña en incorporar a la mujer, primero como conferenciante (1902) y en su nómina de socios numerarios (1904) después. Muchas de sus académicas han sido pioneras en

campos del saber y la lucha por la igualdad (Teresa Aspiazú, primera concejala de Málaga; Jimena Quiros, primera oceanógrafa española; Mercedes Vico; Adelaida de la Calle; Margarita Salas; María Blasco; etcétera).

En el siglo pasado, la AMC invitó a Málaga a personalidades de relieve, como Miguel de Unamuno u Ortega y Gasset. Entre sus miembros históricos de honor se cuentan dos premios Nobel (José de Echegaray y Santiago Ramón y Cajal); ambos mantuvieron estrechas relaciones con la familia Orueta, fundadores con Pablo Prolongo de la SMC. Dos Domingo de Orueta (padre e hijo) impulsaron la geología moderna en España y estudiaron nuestra provincia. Ricardo de Orueta, con su ley del patrimonio y su período como director general de Bellas Artes, ha sido una de las personas que más han hecho por el patrimonio cultural e histórico de España. Temboury, Gálvez Ginachero, Modesto Laza Palacios, Odón de Buen y una larga lista de personas ilustres y referentes en el mundo de la cultura y la ciencia han sido miembros de la SMC/AMC.

La AMC es una corporación de derecho público, entidad sin ánimo de lucro. En el mundo de las academias, la Academia Malagueña de Ciencias es un referente tanto en Andalucía como en España, y es una de las más activas y reconocidas, con actividades de muy alto nivel. Está integrada en el Instituto de Academias de Andalucía y es academia asociada al Instituto de España.

Una de las peculiaridades de la Academia Malagueña de Ciencias es el amplio abanico de conocimiento que abarca. Está integrada por cinco secciones: Ciencias Biosanitarias, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Tecnológicas, Ciencias Sociales y Humanidades, así como Ciencias del Medio Ambiente y el Territorio, de reciente creación.

La transversalidad es una característica fundamental que la hace singular respecto a otras academias de ciencias. El debate multidisciplinar siempre es enriquecedor y facilita una visión más completa y real de la sociedad, el mundo y el conocimiento.

La Academia Malagueña de Ciencias inauguró, en 1873, el primer museo de ciencias en Málaga, que permaneció en funcionamiento durante un siglo. Ha realizado infinidad de jornadas científicas. Entre sus acreditados informes y dictámenes, destacan los realizados sobre la filoxera y sobre el agua en la provincia de Málaga. También sobre los efectos del cambio climático en la salud, el cambio global en Málaga o la importancia de la vacunación. En su sede histórica nacieron algunos colegios profesionales (médico, farmacéutico) y muchos malagueños ilustres de los últimos ciento cincuenta años han sido miembros de la corporación.

Siempre ha sido una institución innovadora en cultura, ciencia y tecnología, y ha fomentado su de-

sarrollo y conocimiento en nuestra provincia. En su tarea divulgativa resalta insistentemente que ciencia es cultura, como lo son, asimismo, el cultivo del pensamiento crítico y la divulgación del conocimiento.

La AMC continúa sus actividades con plena vitalidad en el siglo XXI, y ha sabido adaptarse a los cambios sociales y tecnológicos.

Realiza numerosas actividades, en su estatutario ámbito provincial. Muchas de ellas en sinergia con otras instituciones (diputación, ayuntamiento, universidad, ateneo, Sociedad Económica de Amigos del País, Fundación Málaga, Museo de Málaga, otras academias, etcétera). Convoca, con la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y el patrocinio de la Fundación Málaga, los Premios Málaga de Investigación (Humanidades y Ciencias), de gran prestigio y larga trayectoria y arraigo.

Como botón de muestra de su actividad reciente, cabe mencionar la exposición organizada en 2021

con la excelentísima Diputación y la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga (SEAP) «Málaga, territorio kárstico», la exposición para conmemorar el Año Internacional de las Cuevas y del Karst o la celebrada meses antes, organizada conjuntamente con la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga (SEAP) «Otros mundos, el Pacífico en Málaga».

Todas estas realidades y contrastadas reflexiones me llevan a pensar, con toda sinceridad, que las academias, adaptadas a la sociedad actual, siguen teniendo un significativo papel que cumplir en este siglo XXI. Siempre al servicio de las personas, su dignidad, igualdad y derechos, de la sociedad, del conocimiento compartido y del progreso, lo que nos mueve a seguir trabajando con ilusión y entrega, siempre en equipo y desde el respeto a la diversidad de pensamiento y creencias, pero con independencia, rigor, coherencia y firmeza.

## DECLARACIÓN SOBRE EL PAPEL DE LAS ACADEMIAS EN EL SIGLO XXI

### Considerando que:

1. Las Academias son «corporaciones que representan la excelencia, la experiencia y el buen hacer»<sup>1</sup>, siempre desde el rigor y la independencia. Asumimos el encargo de S. M. Felipe VI que nos dice «Os animo a la Reales Academias —a quienes las integráis de manera tan leal y eficaz— a dar un impulso a vuestra tarea, con un aire renovador, que os sitúe en la vanguardia del nuevo milenio al servicio de nuestra sociedad».

«La cultura conforma las identidades individuales y colectivas y es fuente de riqueza material e inmaterial. *La cultura y el conocimiento son elementos y condiciones indispensables para el desarrollo de las naciones y el bienestar de sus ciudadanos.* Para avanzar en el bienestar colectivo debemos contar, hoy más que nunca, con la aportación de los intelectuales, de los pensadores; hombres y mujeres comprometidos con su país. Como fuentes y referentes de conocimiento, sí; pero también de valores, de esfuerzo, de serenidad y solidez en nuestro afán de avanzar y mejorar continuamente».

2. La notable vitalidad de las Academias se ve reflejada en la cantidad y calidad de sus actividades, publicaciones e informes.

3. Las Academias desempeñan un papel primordial e insustituible en la protección, conservación y divulgación de nuestro patrimonio histórico y cultural. Entendiendo la cultura tal como la define el Diccionario de la Real Academia Española:

2. Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. 3. f. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etcétera.

<sup>1</sup> En este documento van entre comillas las palabras de su majestad el rey Felipe VI en la apertura del curso de las Reales Academias (Madrid, 16 de octubre de 2014).

### Declaramos que:

1. Existe el firme propósito de renovar nuestras instituciones, adaptándolas al tiempo actual y cuidando especialmente la incorporación más efectiva y real de la mujer a las tareas académicas y a sus puestos directivos y la renovación generacional de sus nóminas.

2. Las Academias, al servicio de la sociedad y los ciudadanos, tienen plena vigencia en el siglo XXI y continúan siendo absolutamente útiles y necesarias para el progreso material, intelectual y solidario de los ciudadanos y estructuras sociales. Aportando conocimiento y espíritu crítico, que son indispensables para la libertad y la consolidación democrática.

3. Constatamos la necesidad de un marco legal y reglamentario adecuado y coherente. Del establecimiento de un registro estatal de Academias, tutelado por el Instituto de España. Del establecimiento de un registro de Academias en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4. Hacemos un llamamiento para que exista una financiación adecuada de las Academias. Estableciendo un régimen de subvenciones dependientes de las administraciones públicas, dignas, justas y suficientes y favoreciendo el patronazgo mediante una actualización de la Ley de Mecenas, la creación de fundaciones y el reconocimiento del carácter de utilidad y servicio público de nuestras Corporaciones, permitiendo con ello la aportación social en el escrupuloso respeto a nuestra independencia y rigor.

5. Nos comprometemos a trabajar juntos, coordinados y sumando esfuerzos. Diseñando el futuro según la recomendación de S. M.: «Vuestro *carácter independiente*, que os otorga una *capacidad de acción singular*, permite abordar *proyectos y programas de actuación desde criterios propios y también compartidos* con otras entidades como las Universidades, los Centros de Educación Superior, Organismos Públicos de Investigación (OPI), las Administraciones y, por supuesto, las demás Academias españolas. Estas últimas, con su arraigo en muchas partes de España, representan un potencial muy notable que debe ser activado y sumado conveniente e inteligentemente a favor del progreso de nuestra nación. Con generosidad y altura de miras, no perdamos de vista ese gran potencial».

6. Nos comprometemos a trabajar en pro de mejorar la comunicación de nuestra actividad y la divulgación del conocimiento, el rigor y el ajuste a la verdad. Incrementando y mejorando la presencia en los medios de comunicación y redes sociales, de una forma rigurosa pero asequible y adaptada a las nuevas tecnologías y formas sociales de comunicación.

«El ámbito intelectual tiene, pues, el honor, la obligación y la responsabilidad de asumir este reto, que es también una demanda real del conjunto de la sociedad. Es preciso, por supuesto, conservar el saber, cultivar la erudición; pero, igualmente, *es vital actualizar y crear permanentemente*, investigando, innovando, generando pensamiento con excelencia y sentido práctico. En tal sentido, hemos de *garantizar la mayor y efectiva difusión del conocimiento, para que no quede confinado* en bibliotecas, archivos o centros de saber, sino que llegue, estimule y oriente al mayor número de ciudadanos».

«En un tiempo nuevo, caracterizado por la sociedad del conocimiento y el rápido avance de las tecnologías, es preciso también que las Reales Academias y las instituciones volcadas en el saber asuman, incorporen e incluso lideren el progreso científico-técnico, afirmando su *presencia en las nuevas vías de comunicación* que se afianzan cada vez más en nuestra sociedad y que son las nuevas plataformas de diálogo en el futuro».